



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 El Santuario

Estado No. 119 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697318400120190022700	Jurisdicción Voluntaria	Antonio Jose Torres Munera	Margarita Maria Munera Alzate	22/09/2021	Auto Decide - Auto Suspende Audiencia Y Ordena Prueba
05697318400120180048700	Liquidación	William Dario Castaño Posada	Gladys Amparo Vargas Zuluaga	22/09/2021	Auto Ordena - Auto N 1031 Ordena Devolver Expediente
05697318400120210017300	Otros Asuntos	Galdys Patricia Ciro Gomez	Luis Argiro Garcia Ramirez	22/09/2021	Auto Decide - Auto N 1026 Reemplaza Abogado De Amparo De Pobreza
05697318400120210023800	Procesos Verbales	Maria Oliva Garcia Hernandez	Uriel Alcides Valencia Toro	22/09/2021	Auto Ordena - Auto N 1027 Ordena Requerir Apoderado Parte Dte
05591408900120210012101	Procesos Verbales Sumarios	Luz Marina Ramirez Medina	Yudy Marcela Ramirez Medina	22/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto N 1028 Decide Recurso Apelación

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALDEMAR MONTOYA CAÑOLA

Secretaría

Código de Verificación

9f4e16bc-8497-4c05-b26c-bc3870606436



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 El Santuario

Estado No. 119 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697318400120200012200	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Johana Maria Salazar Botero	Raul Marino Gomez Giraldo	22/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto N 1025 Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALDEMAR MONTOYA CAÑOLA

Secretaría

Código de Verificación

9f4e16bc-8497-4c05-b26c-bc3870606436